



# **DOSSIER DE PRENSA**

**1 DE OCTUBRE DE 2007**

**DELEGACIÓN DE COMUNICACIÓN  
GABINETE DE PRENSA**

**Tlf.: 956 84 61 73 Fax.: 956 84 02 00**

**E-mail: [gabineteprensa@aytorota.es](mailto:gabineteprensa@aytorota.es)**

CHIPIONA MEDIO AMBIENTE

## Diseñan una ruta turística en bicicleta por la Vía Verde

JUAN MELLADO

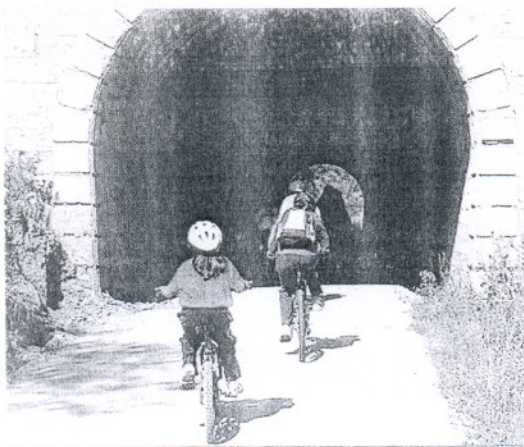
■ CHIPIONA. Los concejales de Medio Ambiente y Turismo, Patricia Zarazaga y José Luis García, respectivamente, ha presentado una ruta turística en bicicleta que discurrirá por la Vía Verde de Chipiona.

En esta iniciativa colabora una empresa de la localidad, Jurado y Valdés, que aporta las correspondientes bicicletas para hacer la ruta que estará guiada y explicada por personal de la Oficina de Turismo.

Esta iniciativa se hará un día por semana y tiene un recorrido de 4,5 kilómetros, con varias paradas, desde el Camino de Jerez hasta Costa Ballena y vuelta. A lo largo de este recorrido se explicará el hábitat de la zona destacando la fauna y flora.

Tanto Zarazaga como García han fundamentado que es importante dar alternativas al turismo con estas iniciativas medioambientales. La idea última será además el cerrar el circuito verde con Costa Ballena, Tres Piedras y Chipiona.

Los municipios esperan poder pronto también presentar una ruta turística a caballo que haría el



Cicloturistas pasean por una de las vías verde de la provincia.

mismo recorrido.

Más lejano en el tiempo Chipiona piensa gestionar una línea marítima que enlace la localidad con Cádiz y Huelva.

Preguntado por este medio el concejal de Turismo, José Luis García, reconoció que la Ruta Turística de Rocio Jurado que iba a presentarse ante la prensa el pa-

sado jueves, ha debido posponerse para ultimar detalles con la hija de la artista, Rocio Carrasco, quien deberá dar el visto bueno a la misma. No obstante en Chipiona son numerosos los autobuses que llegan a la localidad desde distintas partes de España y hacen su particular ruta de Rocio Jurado fuera del circuito oficial.

ROTA FESTEJOS

## Manuel Carrasco, en las fiestas patronales

HERMINIA ROMERO

■ ROTA. A escasos días de que se celebren las fiestas patronales en honor a la Virgen del Rosario, el delegado de Fiestas, Ismael Puyana, ha presentado el programa de festejos del que disfrutará la ciudadanía del 4 al 7 de octubre. Los actos comenzarán el próximo jueves con la coronación de la dama ma-

yor del Rosario, Nazaret Gutiérrez, como atractivo principal.

Pocas novedades se han incluido este año en un programa que vuelve a abrirse con la tradicional cabalgata de Gigantes y Cabezudos que partirá a las cinco de la tarde del puerto deportivo-pesquero Astaroth para recorrer las calles más céntricas de Rota. Posteriormente, en torno a las ocho

de la tarde, se llevará a cabo la coronación de la Dama Mayor en la plaza de Bartolomé Pérez y la Exaltación de las fiestas patronales, este año a cargo de Jesús Francisco Puyana Román.

El programa de actos continúa el viernes cuando los roteños disfrutarán de día de fiesta local y las 25 damas del Rosario de su tradicional cena baile. El sábado, el atractivo se centrará en la salida de la Gran Cabalgata y posteriormente en el concierto que el cantante onubense Manuel Carrasco dará en la avenida de San Juan de Puerto Rico, donde este año se ha decidido instalar el escenario.

SANLÚCAR CULTURA

## En marcha un aula municipal de la viña y el vino

Se admitirán solicitudes mientras haya plazas, a pesar de haber finalizado el plazo de matrícula

F. JAVIER FRANCO

■ SANLÚCAR. La oferta de aulas municipales de cultura contiene este año, por primera vez, una sobre la viña y el vino, aparte de las ya conocidas de música, danza, talla, pintura, cerámica y bailes de salón. Se completa con sendas aulas de teatro infantil y de adultos y un curso de cortometrajes.

La concejala del área, María Cano, y la gerente de la asociación de cooperativas vitivinícolas Aecovi, Carmen Romero, han explicado que "hay mucho que tratar de este tema y en esta zona existen numerosos viñedos muy bien cuidados que pueden ser objeto de estudio, junto a los conocimientos de los agricultores mayores, las clases de vinos, las características de las tierras y las plagas, todo ello con bastantes actividades y una capacidad didáctica innovadora, mostrando el lado menos conocido del vino".

El período de matriculación en las diferentes acciones formativas ya ha concluido, dado que la mayoría comienza este lunes, pero el Ayuntamiento admitirá inscripciones mientras haya plazas vacantes. Cuando terminen los cursos, en junio de 2008, los distintos trabajos de los alumnos serán expuestos en una serie de jornadas de puertas abiertas. Cano ha manifestado que el objetivo principal de las aulas municipales es "acercar las actividades y los oficios artísticos y culturales al mayor número de ciudadanos posible".

FORMACIÓN

## Convenio municipal para la promoción de empleo

Ambas administraciones se comprometen a ejecutar conjuntamente proyectos cofinanciados por la UE

F.J.F.

■ SANLÚCAR. El Ayuntamiento y la Diputación Provincial han firmado un convenio de colaboración para la promoción de la inserción laboral en la ciudad a través del Instituto de Empleo y Desarrollo Socioeconómico y Tecnológico (IEDT) de Cádiz.

Ambas administraciones se comprometen a presentar y ejecutar conjuntamente "proyectos cofinanciados mediante ayudas otorgadas con cargo a Fondos Estructurales de la Unión Europea", siendo el objetivo básico de este acuerdo la puesta en marcha de políticas activas de empleo. El IEDT asumirá la contratación de un técnico que trabajará para el Consistorio en el ámbito de este convenio. Concretamente, ese profesional realizará, entre otras gestiones, "un análisis y prospección del entorno socioeconómico del municipio", así como acciones de "apoyo a la creación de empresas y proyectos de autoempleo" y de "mejora de la competitividad de pequeñas y medianas empresas".

Han suscrito este acuerdo la alcaldesa, Irene García, y la diputada provincial de Empleo y también concejala sanluqueña María José Valencia. La alcaldesa ha expresado su "satisfacción" por la firma del convenio y lo que éste refleja de "normalización de las relaciones del Ayuntamiento con el resto de las administraciones públicas, que no han existido durante años".



# DEPILITE

DEPILACION LASER  
Porque te mereces lo mejor

JEREZ PLAZA MADRE DE DIOS 956 342 260

902 636 101 / www.depilite.com

Por Apertura

# 50%

de descuento

VIGENCIA 27 AL 29 DE SEPTIEMBRE

**CONFLICTO LABORAL.** Los ex mineros de Boliden advierten que "recrederán" las movilizaciones a partir de hoy si la Junta no llega a un acuerdo por los despidos.

EL DERECHO A UNA CASA DE CALIDAD



El Gobierno suaviza las condiciones para que los propietarios obtengan ayudas

# Las ayudas al alquiler benefician tan sólo a un 0,2% de los arrendatarios

La rigidez de los requisitos, flexibilizados ahora por el Gobierno, provoca que en tres años sólo 1.400 propietarios de pisos vacíos en Andalucía hayan solicitado la subvención de 6.000 euros

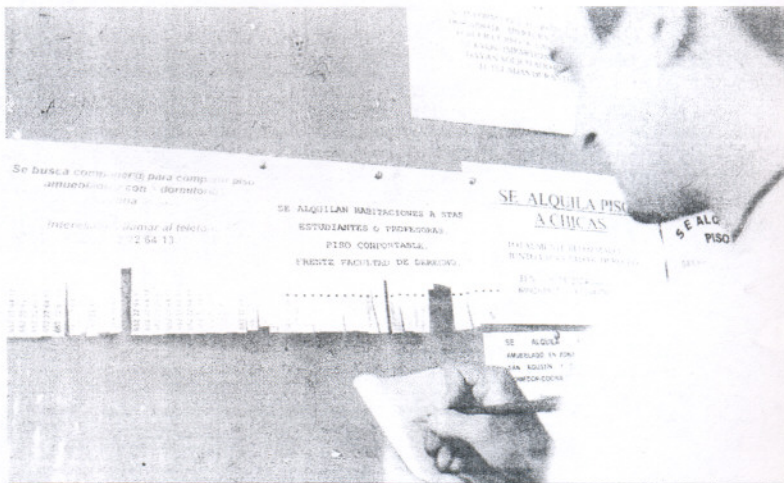
## A. FUENTES

■ SEVILLA. Mucha demanda de inquilinos, pero poca oferta de propietarios. Las medidas de la Junta de Andalucía para sacar las viviendas vacías al mercado del alquiler no atraen de momento a los dueños de estos inmuebles, que ni siquiera se dejan engatusar por la sugerente recompensa de la Administración: 6.000 euros. En la comunidad, el parque de pisos vacíos asciende a unas 630.000 —el 15,6 del total, según datos del Ministerio de Vivienda de 2005— pero sólo 1.400 arrendatarios, un 0,2 por ciento de los posibles beneficiarios, se han acogido a las ayudas que desde el año 2005 destina la Junta a aquellos que pongan su casa a disposición de las Agencias del Alquiler.

El contrato es aparentemente sencillo: los propietarios de viviendas libres desocupadas que las ofrezcan en arrendamiento obtienen una subvención de 6.000 euros y una serie de garantías, como percibir las mensualidades que no paguen los inquilinos o el arreglo de los supuestos daños que pudieran ocasionar durante la estancia.

Pero la pionera iniciativa de la Junta, imitada después en el diseño del Plan Nacional de Vivienda 2005-2008 por la entonces ministra María Antonia Trujillo, introduce en la letra del articulado una serie de requisitos que reducen las posibilidades de obtener las ayudas. Sólo pueden optar los propietarios de viviendas libres y desocupadas cuya superficie útil no exceda de 120 metros cuadrados y las ofrezcan por un periodo mínimo de cinco años en arrendamiento a través de las agencias inscritas en el registro de la Junta, según las condiciones de acceso que establece el Plan andaluz de Vivienda y Suelo. Además, con el objetivo de que el alquiler a cobrar al inquilino no sea abusivo, se aplica una fórmula en la que el propietario recibe una renta según los metros cuadrados de su vivienda, para evitar que se pueda pagar más por un piso de 30 metros cuadrados que por uno de 90.

Estas condiciones traban el acceso a las ayudas de los propietarios y por ello la ministra de Vivienda, Carme Chacón, presentó en el Consejo de Ministros del viernes una propuesta para "flexibilizar" los requisitos y extender el



Un joven consulta carteles con ofertas de alquileres de pisos en un campus universitario.

cheque de 6.000 euros a más arrendadores de pisos vacíos. Si la propuesta de Chacón es aceptada, se suprimirá la limitación de 120 metros cuadrados de superficie útil, se incrementará la renta máxima que puede percibir por el alquiler y se suprimirá la condición sobre el uso de la subvención. El plan andaluz asumirá también estas nuevas condiciones de acceso, más suaves, para elevar el número de propietarios que solicitan las ayudas y ponen su vivienda a disposición. La Junta de Andalucía se muestra optimista con la cifra de

arrendadores que han percibido las subvenciones, *in crescendo* de los 17 de 2005, recién aprobado el plan, a los 723 de 2006 y los 655 a fecha de 21 de septiembre de este año y considera que el mercado de la vivienda, no siempre transparente, comienza a moverse, según fuentes de la Consejería de Obras Públicas.

La ambiciosa Ley del Derecho a la Vivienda anunciada por la Junta, que garantiza el derecho a una casa a quienes cobren menos de 3.000 euros, no sólo tiene puesta su mirada en la construcción de vi-

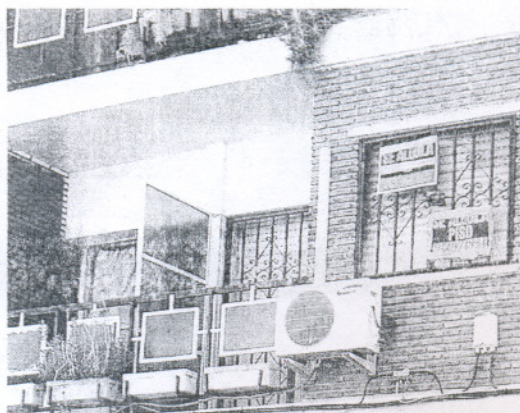
viviendas protegidas, 300.000 en la próxima década según Chaves, sino que añade, "como complemento, las viviendas desocupadas que se oferten en alquiler", como figura en el anteproyecto de la futura ley. La norma anunciada para finales de 2008 incorporará estas medidas de fomento del alquiler, aseguran desde la Consejería, con la intención última de poseer un parque de viviendas, entre régimen protegido y en alquiler, que haga posible cumplir con el comprometido anuncio del derecho universal a la vivienda.

## SUBVENCIONES DE HASTA 240 EUROS

### Apoyo a los inquilinos que cobren menos de 1.250 euros

A los dos meses de alquilar una vivienda en las agencias de la Junta, el inquilino puede acceder a una ayuda que le sufrague el 40 por ciento de la renta anual, hasta un máximo de 240 euros mensuales. Por ejemplo, para un piso cuyo alquiler sea de 600 euros, el arrendador puede obtener esos 240 euros, anunciados también por el Gobierno, aunque difícil será a un *mileurista* destinar esta cantidad de dinero, más del 50 por ciento de su salario, a un alojamiento, ya que las subvenciones de la Administración van dirigidas a este perfil de trabajador.

El requisito que establece la Administración para dar una ayuda es que los ingresos de los ocupantes no superen los 1.250 euros brutos mensuales —no exceder 2,5 veces el Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (iprem), unos 500 euros—, además de ser menor de 35 años o mayor de 65, víctima de terrorismo o violencia de género, discapacitado o familia numerosa o uniparental. En 2007, las agencias han registrado 1.998 nuevos solicitantes, más los 4.802 que renovaron estas ayudas, que se conceden durante dos años.



Una vivienda en alquiler.

CARLOS LAZARICH

## LOS INTERMEDIARIOS

### 101 agencias para el alquiler en Andalucía

En la comunidad andaluza, un total de 101 agencias están acreditadas por la Junta para llevar a cabo las tareas de intermediación entre arrendatarios e inquilinos. Con una experiencia mínima de un año, el decreto regulador abre la posibilidad de que, además de las inmobiliarias privadas, también actúen en este ámbito organizaciones sociales. Su misión además consiste en evitar la inseguridad ante posibles impagos, reparación de daños en el inmueble y demoras en los procesos de desahucio.

**PATRIMONIO** Puertos del Estado, del Ministerio de Fomento, tiene calificadas las torres en uso, en desuso o balizas

# Luces de 16 faros gaditanos han alumbrado desde siempre el Océano

El amplio litoral provincial se extiende a lo largo de 303 kilómetros, entre la desembocadura del río Guadiana hasta Punta Europa en el Peñón de Gibraltar

**JUSTO MATA**  
CÁDIZ

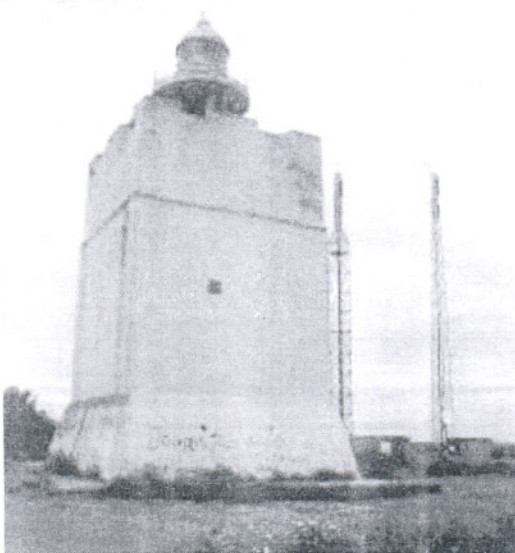
El litoral atlántico andaluz se extiende a lo largo de 303 kilómetros de costa, entre la desembocadura del Guadiana hasta Punta Europa en Gibraltar. La costa gaditana ha asistido desde el siglo XVIII a la actualidad a la construcción de faros de diversas modalidades, empleándose en ellos nuevos materiales constructivos, variados tipos de combustibles y diversos y sofisticados sistemas de alumbrado. El Ministerio de Fomento (Puertos del Estado) tiene recogido que en el litoral gaditano se hallan, entre los utilizables, en desuso o considerados balizas, un total de 16 faros.

En el litoral gaditano, aunque no está oficialmente en uso hay que citar al de Bonanza. Está situado en las proximidades del muelle y servía para la enfilación de la ría del Guadalquivir. Fue proyectado por Jaime de Font en 1864, quien hizo un proyecto reformado al año siguiente. La torre se compone de un pedestal, cuya planta es de forma cuadrada, de 3,20 de lado. Su altura (incluida la cornisa) es de 4,50 metros, la misma que el edificio para los fareros. De este pedestal arranca el cuerpo de la torre, de forma octogonal, resultado de achafallar los ángulos del cuadrado de la base.

La altura total de la torre es de 18,30 metros. Desde 1982 ha quedado sin uso, al hacerse el nuevo balizamiento del Guadalquivir. Lo mismo se puede decir del antiguo faro de San Jerónimo, emplazado en un pinar, a unos 800 metros de Bonanza. Se inauguró en 1897, con un aparato óptico de quinto orden y una lámpara Manis, presentando la apariencia de una luz fija blanca. La torre es troncocónica y alcanza una altura de 46 metros sobre el nivel medio del mar y 26,60 sobre el terreno. Está considerado de quinto orden.

## EL MÁS ALTO DE ESPAÑA

El faro de Chipiona se ubica en la Restinga del Peño. La colocación de la primera piedra tuvo lugar el 30 de abril de 1863. Se inauguró en octubre de 1867, con un fuste inspirado en columnas conmemorativas romanas. Su aparato óptico, de primer orden, estaba ac-



El de Roche se emplaza en una torre de almenara construida de mampostería.

cionado por una máquina de relojería, con cuerda de cáñamo, presentando la apariencia de luz fija blanca con destellos cada 60 segundos. El proyecto inicial, de 1857, se debe a Eduardo de Saavedra, siendo reformado tres años después por Jaime Font.

Es el faro más alto de España, de perfil troncocónico. Mide sobre el terreno 62,6 metros y 69 sobre el nivel del mar. Sus materiales constructivos fueron piedras extraídas de la playa y de canteras inmediatas, además de Rota, Sierra Carbonera y de la Bahía de Algeciras. Su costo ascendió a 400.000 ducados. La torre se alza sobre un basamento de sillaría, es el que se abre un vano con doweles pentagonales. En el fuste de la torre hay cuatro vanos que dan luces a la escalera de caracol. Su núcleo interior es hueco, por donde se subía el combustible con un mecanismo de polea.

El conjunto se corona con una galería circular, sobre ménsulas y cúpula de vidrio. Su luminaria ha ido también evolucionando con el tiempo, alimentándose por aceite de oliva, parafina de Escocia y

petróleo. En diciembre de 1942 fue electrificado y en 1964 se instaló una linterna aeromarina, nueva óptica con paneles de luz aéreo y nuevo mecanismo de rotación. Su periodo es de diez segundos, con 25 millas de alcance. La vivienda adosada es, sin duda, la mayor y más interesante de este litoral. Tiene dos plantas, con una altura total de diez metros.

## LOS DOS FAROS DE ROTA

El faro primitivo de Rota se ubicó sobre la puerta del recinto amurallado, frente al puerto. Fue proyectado en 1907 por Francisco García de Sola, siendo Rafael de la Cerda el autor del diseño del aparato, torcón y linterna. La luminaria es de fabricación francesa, de Barbier, Bernard & Turenne. Se inauguró en 1910 con una lámpara Manis de una mecha y un juego de pantallas que giraban impulsadas por una máquina de relojería con motor de resorte. El plano focal se halla a nueve metros sobre el terreno y a 15 sobre el nivel medio del mar.

El nuevo faro fue proyectado en 1978 por Francisco Cebrián y



El nuevo faro de Rota —al fondo se aprecia el antiguo— se inauguró en 1980.



El faro de Chipiona es el más alto de España de perfil troncocónico.

## SANLÚCAR

**Los de Bonanza y San Jerónimo están en desuso desde que se balizara de nuevo el Guadalquivir**

**DE PLANTA CUADRADA**  
**El de Roche está emplazado en una torre de almenara, en el término municipal de Conil**

se inauguró el 1 de noviembre de 1980. Su fuste es cilíndrico, de tres metros de diámetro. La torre mide 27 metros y su altura focal se halla a 34. Es de color blanco, con una franja roja. La linterna fue construida por Balizamientos Marítimos. Es cilíndrica, de 1,75 metros de diámetro, con 12 cristales triangulares. El alcance de la luz es de 16 millas.

El faro de Sancti Petri está enclavado en la isla del mismo nombre, frente a la playa de La Barrosa (Chiclana). La isla tiene una extensión aproximada de 180 metros de largo por 150 de ancho. En ella existía una torre de almenara, al menos desde 1610. Sin embargo fue a lo largo del siglo XVIII cuando se hicieron en esta isla diferentes obras de mejoras en su sistema defensivo, construyéndose una fortaleza.

La torre se adaptó a faro en 1918, según proyecto de Francisco García de Sola, para la instalación de una luz permanente por gas acetileno, disuelto en acetona. Presenta la apariencia de un destello blanco cada tres, con un alcance en tiempo medio de 12

## SANLÚCAR

## Diputación y el Consistorio colaboran en la promoción del empleo local

LA VOZ SANLUCAR

La alcaldesa, Irene García, y la diputada Provincial de Empleo, María José Valencia, firmaron un Convenio de Cooperación para la Promoción de Empleo entre el Instituto de Empleo y Desarrollo Socioeconómico y Tecnológico de la Diputación de Cádiz y el Ayuntamiento de Sanlúcar. La finalidad del acuerdo es el desarrollo de políticas activas de empleo.

El Instituto de Empleo y Desarrollo Socioeconómico y Tecnológico de la Diputación de Cádiz, financiará los gastos que se van a derivar de la contratación de un Técnico para el Ayuntamiento. «Esta persona se va a encargar de prestar sus servicios para desarrollar las políticas activas de empleo», manifestó la alcaldesa. Las funciones que realizará serán la promoción del empleo, el análisis y prospección del entorno socioeconómico del municipio. Asimismo, se encargará de la promoción de iniciativas de desarrollo local, del apoyo a la creación de empresas y de proyectos de autoempleo, dinamización y mejora de la competitividad de pequeñas y medianas empresas, así como información sobre Programas y Servicios.

Irene García se mostró «muy satisfecha» con este convenio, «y sobre todo por la normalización de las relaciones que hay con el resto de administraciones públicas, y que desde hace años no existían».

## ROTA

## El Ayuntamiento propondrá a la Junta la creación de un nudo de conexión en la A-491

El Gobierno local presentarán otras iniciativas para incluirlas en el Plan Especial Económico para el Bajo Guadalquivir

P. ALÁEZ ROTA

La inclusión de un nudo de conexión en la carretera A-491, que de acceso al futuro polígono agroalimentario de Las Marismas; un plan de excelencia turística, la remodelación del polideportivo municipal del recinto ferial, la sala de barrio del colegio San José de Calasanz o el arreglo de los caminos rurales y la electrificación de los mismos, son algunas de las iniciativas que el equipo de Gobierno propondrá a la Junta de Andalucía para incluir en el Plan Especial Económico para el Bajo Guadalquivir.

Así lo confirmó la portavoz municipal, Eva Corrales, quien explicó que el Gobierno Autónomo mantuvo una reunión el pasado 10 de septiembre con todos los alcaldes de los municipios de la provincia de Cádiz que se incluyen en este proyecto para pedirles su aportación.

### Cultivos agrícolas

El Plan Especial Económico para el Bajo Guadalquivir es una propuesta del Gobierno de Andalucía, surgida tras las decisiones que la comisión y el consejo europeos han adoptado en relación a determinados cultivos agrícolas y que provocaran restricciones productivas y efectos económicos



Corrales informó de que la propuesta fue aceptada por unanimidad. /P. A.

y sociales en zonas como la Costa Noroeste, en la que Rota se encuentra incluida. En este sentido, especial relevancia va a tener en toda la zona del Bajo Guadalquivir la OCM del azúcar, algodón, frutas, hortalizas y vino. De este modo, este plan pretende que se adopten una serie de medidas y actuaciones para las que existe un presupuesto de 700 millones de euros.

Asimismo, la portavoz municipal comentó que en su momento se trasladó una copia del borrador del plan a cada uno de los grupos políticos con repre-

sentación municipal (PSOE e IU), para que ellos también presenten sus alegaciones. Unas sugerencias que IU sí presentó en la anterior sesión plenaria, cosa que no hizo el PSOE.

Igualmente, Eva Corrales afirmó que con este plan se solicitarán ayudas para la eliminación del aliviadero de aguas pluviales de la playa de la Costilla, la creación de una planta de tratamiento de escombros y restos de poda, la mejora del punto limpio o la recuperación del sistema ferroviario Rota, Chipiona y Sanlúcar.

## El Centro de Interpretación Litoral recibió a 350 visitantes este verano

P. A. ROTA

Unas 350 personas han visitado durante este verano en el Centro de Interpretación del Litoral. Así lo confirmó el delegado de Medio Ambiente, Antonio Alcedo, quien explicó que durante estos encuentros se abordan temas como los ecosistemas de pinar costero, cordón dunar, playas y fondo marino rotero, la biología del camaleón común y las artes de pesca tradicionales del pueblo de Rota, o los corrales de pesca, a los que se les da una especial importancia.

Por otro lado, el edil de Medio Ambiente señaló que durante su última visita al Centro de Interpretación del Litoral comprobó «el deterioro sufrido por estas instalaciones, como consecuencia del alto nivel de humedad que soporta debido a su cercanía con el mar».

Antonio Alcedo anunció que se van a llevar a cabo distintas actuaciones necesarias para eliminar las deficiencias detectadas. «Entre estas actuaciones se encuentran el pintado de paredes y techos y la reparación de los equipos audiovisuales, entre otras cosas», añadió.

Alcedo aprovechó para anunciar que el Centro de Interpretación del Litoral inicia ya su campaña de otoño e invierno, «en la que el número de actividades crecen considerablemente debido a los programas educativos escolares».

## CÁDIZ

## El Punto Limpio Itinerante inicia su marcha hoy en el Pópulo

LA VOZ CÁDIZ

La alcaldesa de Sanlúcar y concejala de Medio Ambiente, Patricia Bordonas, anunció y las asociaciones de vecinos gaditanos el nuevo Punto Limpio Itinerante, que se colocará en la calle Pópulo y a través de la cual se recogerán residuos que antes iban al vertedero.

La edil explicó a los vecinos que esta iniciativa es novedosa en cuanto que supone una interpretación distinta de un punto limpio. Con él, los vecinos que por las circunstancias que sean no puedan desplazarse hasta el Punto Limpio en la calle Puerto de Santa María podrán separar

sus residuos en origen gracias a este nuevo servicio. «Ahora es el Punto Limpio el que se acerca a los gaditanos», puntualizó Bordonas.

El Punto Limpio Itinerante consiste en un contenedor común, repartido en el que será posible depositar residuos como: aparatos eléctricos, ropa, medicamentos caducados, pilas, papel-cartón, vidrio, envases, bombas fluorescentes, aceites usados, así como distintos residuos domésticos peligrosos.

### Modo de uso

Para depositar los residuos se accede por una rampa, lo que facilita el acceso a los diferentes compartimentos de una forma

cómoda y sencilla. Además tiene un diseño sencillo y depurado, sin aristas vivas en su acabado. «Con lo que estamos previniendo riesgos en su uso», detalló la teniente de alcalde.

El contenedor tiene unas dimensiones de 5,85 metros de largo por algo más de dos metros y medio de ancho, y una altura de 1,9 metros. Su capacidad es de 23 metros cúbicos.

### Iniciativas

«Con esta iniciativa buscamos concienciar a la ciudadanía y familiarizarles con el reciclado de los residuos y la importancia de separar los residuos en origen», reafirmó Patricia Bordonas, quien además agradece la respuesta de las asociaciones vecinales «ya que van a jugar un papel importantísimo en el éxito de este servicio, puesto que se colocará cada día de la semana, de lunes a viernes, en diferentes puntos de la capital gaditana, y van a ser decisivos para informar al vecino de cuando y donde puedan depositar los residuos cerca de sus casas».

## Denuncian que la ropa rota de la lavandería desborda el costurero del Puerta del Mar

LA VOZ

Las Secciones sindicales de Autonomía Obrera y CGT del Hospital Puerta del Mar han denunciado la «enorme saturación de trabajo» que padece el servicio de costura del centro, que en estos momentos tiene aproximadamente 15.000 prendas de ropa rota pendientes de arreglo, que se encuentran repartidas entre el pasillo del costurero en la décima planta, el almacén de ropa del sótano y las instalaciones de la nueva lavandería de Zona Franca.

La raíz del problema se encuentra precisamente en estas instalaciones, en funcionamiento desde hace un año y medio, que, según los sindicatos, rompen la ropa y generan un total de 600 prendas defectuosas cada día.

Eso se suma a que la plantilla de costureras del Hospital la componen sólo seis trabajadoras (de las 15 que había hace diez años), que no dan abasto para reparar todas las prendas que se acumulan. Además las costureras tienen que abordar a diario otras muchas tareas, como la adaptación y el marcado de los uniformes del personal, la realización de cortinas y peneas de quirófano, etc.

Por todo ello, los sindicatos reclaman a la dirección del Puerta del Mar que solucione el problema incrementando la plantilla del servicio de costureras, cubriendo las bajas que se produzcan y sustituyendo las dos máquinas de la lavandería (prensadora y desliadora) que causan los desperfectos en la ropa.